



INFORMACIÓN RELEVANTE

Santiago de Cali, 28 de agosto de 2023.

Banco de Occidente informa fue notificado de la Resolución 1252 de 2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia que confirmó la Resolución 1164 del 5 de septiembre de 2022 por la cual se impuso una sanción relacionada con el cumplimiento de la Ley 2009 de 2019 por una suma de ochenta millones de pesos.